

Re: Respuesta al turno SICEG 10741

From: Daniel Ayala (chinbico20042000@yahoo.com)

To: perla.pisson@inali.gob.mx

Date: Saturday, December 10, 2022 at 09:07 AM CST

Agradeceré encontrar la respuesta punto por punto en el los archivos anexos.

Ciudad de México a 10 de diciembre del 2022

Sr. Juan Gregorio Regino
Director General del INALI
PRESENTE

Deseo dejar en claro que la atención recibida por mi de parte del Sr. **NICANDRO GONZÁLEZ PEÑA, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, quien firma el escrito:**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
INALI.B.B.5.7/006/2022

Ciudad de México a 7 de diciembre del 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Asunto: Respuesta turno SICEG 10741
HA SIDO DE LOS MÁS AMABLE Y CORDIAL.

 Respuesta punto por punto:

1. "Sin embargo, hemos revisado constantemente su página y no aparecen los materiales que le otorgamos.

R1. Es tan sencillo como revisar el correo que les envié el 10 ago 2022 07:13 - Informe y Solicitud

R2. Es tan sencillo como revisar el correo que les envié el 16 ago 2022 08:35 - Solicitud

2. "No es clara la difusión de los mismos"

R. La difusión es de acuerdo con el "Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales"

La estructura actual de los menús para cada una de las lenguas, puede verse están en su mayoría vacíos, en espera de los materiales que haya disponibles, y como puede observarse en los diferentes idiomas incluidos, algunos son diferentes.

3. "e incluso detectamos un riesgo potencial de apropiación de terceras personas, dado que su página no tiene control ni filtro de seguridad para la protección de datos."

R. Yo no recibo ni solicito ningún tipo de datos. Y mi sitio es de acceso público, sin ningún propósito de lucro.



chinbico20042000@yahoo.com
danielayalauranga@hotmail.com

@ayalauranga

3-3

4. "Dado lo anterior, le recomendamos ordenar su página e implementar los requisitos mínimos de seguridad que aseguren la protección de los datos de las lenguas indígenas nacionales."

R. Agradecería me aclararan la necesidad de este punto y sus recomendaciones, para cumplirlas si están en mis capacidades.

5. "Seguros de su atenta disposición, quedamos a la orden para continuar con la atención brindada."

R. Cómo lo he expresado en múltiples ocasiones, todo el contenido está sujeto a su revisión y si existiera alguna violación, solicitaría me lo indicarán para proceder a su eliminación.

Recordarle que no me han enviado el procedimiento punto por punto que se comprometieron a enviarme el pasado 27 de septiembre de 2022.

Por favor obsérvese (dirigido a personal de la Secretaría de Cultura) que recibirá este correo. El cumplimiento a los requisitos cambiantes del personal del INALI.

PROPUESTA: Mientras exista un hablante, se pueden obtener las expresiones y palabras, que he propuesto en múltiples ocasiones, con lo que en nuestro tiempo es posible salvaguardarlos y mediante aplicaciones como las incluidas en mi sitio exista la posibilidad de aprenderlo.

ATENTAMENTE



José Daniel Ayala Uranga
Playa Caleta 500
Col. Militar María
Alcaldía Iztacalco
CDMX, C.P. 08830
Tel: 5578530831 y 5534473407

2-3

On Friday, December 9, 2022 at 05:29:55 PM CST, Perla María Tiffany Pisson <perla.pisson@inali.gob.mx> wrote:

Estimado C. José Daniel Ayala Uranga,

Por instrucciones del Mtro. Nicandro González, Director de Investigación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), envío de manera adjunta la respuesta por oficio al TURNO SICEG 10741.

Saludos cordiales



Juan Gregorio Regino2.docx

18.8kB